

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.  
En la cuarta " " 25 " " " "

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.  
En la cuarta " " 37 " " " "

Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no, ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle de la Plateria número 5

Entresuelo.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes Jueves y Domingos.

	Pesetas	cénts.
En Gerona: un mes	1	25
" " trimestre	3	"
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	"

Números sueltos 15 céntimos.

LA C. FABRIL SINGER

Suplica á todos sus clientes que pongan máquinas para coser de la misma y que en lo sucesivo adquieran, se sirvan, para su recomposicion y arreglo, acudir á su establecimiento.

Calle de Abeuradors, 8, tienda,

donde se harán sin ningun coste, salvo el cambio de piezas que se harán pagar con arreglo á catálogo que se exhibirá.

La misma tiene máquinas de pié para modistas é industriales desde 21 á 25 duros.

Tambien suplica á sus compradores pongan de manifiesto al domicilio arriba indicado, cualquier falta de sus empleados.

Se necesitan viajeros y comisionados para todos los pueblos de la provincia.

Revista extranjera.

En anteriores revistas nos ocupamos sólo de una manera ligera de la carta de Leon XIII á Montseñor Rampolla tomando unos párrafos del periódico *El Figaro*, hoy que conocemos el texto por entero no podemos dejar de decir algo sobre la misma por la importante doctrina que contiene bajo dos conceptos diferentes uno de ellos de aplicacion directa á nuestra España.

Ocupándose de una manera particular de esta nacion dice Su Santidad:

«No menos tenemos en el corazon á España, que por su fé inquebrantable ha merecido el título glorioso de nacion católica, y que ha obtenido de su fé tan gran parte de su grandeza. Vos, Sr. Cardenal, habeis conocido de cerca su mérito, así como sus necesidades particulares, entre las cuales la primera es la de la union entre los católicos para la defensa generosa y desinteresada de la Religion, en la adhesion sincera á la Santa Sede y en la caridad recíproca, á fin de que no se dejen arrastrar, ni por móviles personales, ni por el espíritu de partido.

Las relaciones íntimas que esta nacion; fiel y generosa, mantiene con Nos, la piedad de la Reina Regente viuda y su obediencia filial al Vicario de Jesucristo, nos dan la certidumbre de que nuestra solicitud paternal por

los intereses católicos y la prosperidad de su reino, será eficazmente favorecida y secundada.»

De cuyas dulces palabras se desprende que el Papa ve con desagrado estas luchas intestinas, esas discusiones violentas y esa exclusiva en la religion que pretende irrogarse un partido por la única y esclusiva razon de no llamarse liberal por mas que si fuéramos á examinar sus actos, si analizáramos sus procedimientos y sus discursos encontraríamos pruebas evidentes y razones bastantes para que el llamado partido tradicionalista cayera en la anatema lanzado por Pio IX sobre el liberalismo, que nosotros más que nadie combatimos cuando á esta palabra se le dá el verdadero y genuino significado que le ha dado en varios documentos el mismo Vaticano y la prensa que recibe sus inspiraciones. No creemos que las advertencias de nuevo manifestadas por Su Santidad lleve la union que tanto anhela y la reciproca caridad que desea, porque el partido que quiere pasar como el único católico perdería la mayoría de sus afiliados el dia que de una manera clara comprendieran que la religion no va anexa á ningun partido, porque no puede su suerte depender de la fortuna ó adversidad de una agrupacion humana sujeta á variaciones de las cuales está exento el catolicismo por ser su origen esencialmente divino.

La segunda parte de la carta que ocupa nuestra atencion, y dispensen nuestros lectores que tratándose de una revista extranjera nos hayamos entremetido en cuestiones de política nacional en obsequio al fin que nos inspiraba, Su Santidad explica de una manera clara y terminante su pensamiento en lo que se refiere á la concordia entre el Vaticano é Italia, que él mas que nadie desea y que la considera necesaria para el progreso de la misma que tantos vínculos la unen con el Pontificado. Pero esta concordia la basa el Vaticano en el reconocimiento de todos sus derechos no sólo en lo espiritual si que tambien en la potestad civil «porque.—en el estado actual de cosas, es manifiesto que Nos, mas bien que en Nuestro poder, estamos en poder de otros, de cuya voluntad depende el modificar, cuando y como les plazca, segun los cambios

de personas y de circunstancias, las condiciones mismas de nuestra existencia. *Verius in aliena potestate sumus quam, Nostra*, como lo hemos repetido más de una vez. Por esto, Nos hemos reivindicando siempre, en el trascurso de Nuestro Pontificado, conforme á nuestro deber, una soberanía efectiva para el Pontífice Romano, no por ambicion, ni por fines de humanas grandezas, sino como garantía verdadera y eficaz de su independencia y de su libertad.

Pero esta soberanía la quiere Leon XIII no solo con respecto una extension mayor ó menor de terreno como muchos han querido sostener, sino que la pretende sobre la misma Roma conforme se habia indicado por los periódicos adictos al Vaticano y que en él se inspiran y reciben instrucciones, como se desprende de una manera clara de las siguientes palabras de la carta de Su Santidad.

«Lo que se dice en general del principado civil de los Papas, milita con doble razon y de una manera especial por lo que respecta á Roma. Sus destinos se leen claramente en toda su historia, es decir, que como en los consejos de la Providencia todos los acontecimientos humanos han sido ordenados á Cristo y á su Iglesia, así la antigua Roma y su imperio han sido establecidos para la Roma cristiana; y no sin disposicion especial, San Pedro, Príncipe de los Apóstoles, dirigió sus pasos hácia aquella metrópoli del mundo pagano, para llegar hacer el Pastor y transmitir á perpetuidad la autoridad del Apostolado supremo. Así es que la suerte de Roma ha estado ligada de una manera sagrada é indisoluble á la del Vicario de Jesucristo; y cuando en la aurora de mejores tiempos resolvió Constantino el Grande trasladar á Oriente la Sede del Imperio romano, puede admitirse con fundamento de verdad que la mano de la Providencia le ha guiado, á fin de que se cumplieren mejor los nuevos destinos sobre la Roma de los Papas.»

Ante las manifestaciones del Papa es claro que en los círculos políticos ya de si desiertos en esta época de calores se dá poca importancia á los desafíos pendientes en Francia que mas parecen un llamamiento para que todos nos fijemos en las personalidades que intervienen en el asunto que un deseo de lavar con sangre, donoso lavado, ofensas recibidas que segun los últimos telé-

gramas han quedado y quedarán pendientes de todo derrame de sangre, apesar de las exitaciones que de los partidarios ó bandos de ambas partes interesadas; pero particularmente de la del general Boulanger, para que el combate se verifique y para que se dé un espectáculo que mucho habia de influir en el porvenir político de ambos combatientes.

En Inglaterra no reina aquella tranquilidad política que fuera de desear, la cuestion irlandesa siempre candente ha de producirle grandes disgustos y probablemente serios disturbios, porque es el yugo de la última insufrible por la Irlanda y podemos decir que lo que debieran ser dos islas hermanas acabarían por ser dos enemigas irreconciliables que procurarían mutuamente defender sus respectivos deseos y ambiciones políticas.

La cuestion de oriente sin notable variacion, El Standard dice que «el comisionado búlgaro M. Stransky ha manifestado que el príncipe de Coburgo irá á Ternaba dentro de ocho dias y que todas las potencias excepto Francia y Rusia, han reconocido su eleccion.» pero que no cree mucho en esta manifestacion dicho periódico cuando añade que «si el príncipe se negara á ir á Bulgaria es necesario que se elija otro príncipe que sea mas atrevido.»

Por último el cólera toma algunas series proporciones en Sicilia, y han ocurrido nuevos casos en Malta, los fuertes calores han contribuido á este nuevo incremento y hacen necesario tomar enérgicas medidas para evitar su propagacion.—X.

AL EXCMO. MUNICIPIO DE GERONA.

VIII.

La salud de las poblaciones está íntimamente ligada con las condiciones que reúnen las calles de las urbes en que habitan y como actualmente son escasos los pueblos que se fundan, nosotros tocamos las consecuencias de la impremeditacion de nuestros antepasados, y de las razones que tuvieron para construir y emplazar las urbes en los puntos y extensiones en que las encontramos, sin poder solo esperar las mejoras sino en las calles de los ensanches naturales en todas las poblaciones y en las nuevas construcciones

en aquellas calles en que es posible modificar sus condiciones propias.

Nada sacaríamos pues de pedir á V. E. reformas que no es posible realizar porque son muchas las calles que no pueden modificarse y numerosas en que es imposible el cambio de dirección por mas que unas y otras sean higiénicamente consideradas pésimas y por mas que sean perjudiciales á la salud de los que las pueblan. En este sentir, pues, solo podemos proponer que se tenga levantado un buen plano de la antigua urbe y de su ensanche y que en cuanto quepa se aprovechen las circunstancias oportunas para mejorar las condiciones higiénicas de las antiguas y para no permitir que las nuevas no reúnan todas las necesarias para que quede garantizada la salud de los que tienen en ellas sus habitaciones.

Ya sabemos que levantar el plano de una ciudad es obra cara si ha de reunir todos los detalles y ha de ser matemáticamente exacto, pero creemos que V. E. quizá le sería fácil tener dicho plano, al menos el de la parte antigua de la ciudad alcanzando del gobierno de S. M. ó de la Direccion de Ingenieros que se le autorizara para sacar una copia del que existe en el museo que este Cuerpo militar tiene en Madrid en el que existe un plano acabado de la ciudad de Girona con todos los detalles imaginables; plano que podria completarse con el del ensanche que hemos de suponer que está trazado y aprobado por mas que en algunos puntos parece que no se sigue con aquella exactitud que fuera de desear.

Sobre el plano en cuestion podria el facultativo municipal trazar las variaciones necesarias para dar mejores condiciones á las calles y así de una manera paulatina se verificarían reformas que mejorarían las calles tanto en el concepto higiénico como en el artístico, sin que esto representara gasto alguno para el Municipio. Pero si se carece de este plano, si no se tiene una guia segura, si se deja que las nuevas construcciones se emplacen en el mismo terreno que ocupan, si no se embellecen ciertas partes de la urbe, no variará nunca la fealdad de la urbe ni mejorará en sus condiciones de salubridad.

Indicadas estas consideraciones para el mejoramiento futuro de algunas calles en lo que hace relacion á su direccion y á su anchura, debemos fijarnos de una manera especial en el suelo de las calles que insiguiendo el plan que nos ha servido en los anteriores artículos, le estudiaremos primero de una manera general y despues con particular aplicacion á la urbe de Girona.

No están conforme todos los autores en las condiciones que han de reunir los suelos de las calles y para examinarlas y admitir la mas racional, creemos indispensable transcribir las dos mas opuestas, sobre las cuales el Dr. Alsina dice lo siguiente: «El suelo de las calles debe estar cubierto, evitando la libre accion del calor, luz solar, humedad, etc., sobre la mantilla vegetal ó sobre el terreno, sobre que descansan la ciudad. El pavimento del suelo satisface varias indicaciones precisas, contando que los transeuntes no

le encuentren accidentado en su superficie, molestándoles al andar, y que los peatones, las caballerías, los carruajes, unidos á los objetos que se arrojan al suelo, á las lluvias, á la humedad y al calor, no formen una mezcla de productos que molesten y ensucien al que transita. Todo esto que á primera vista justifica el pavimento de las calles, apenas si tendria fuerza para ser objeto de la higiene: lo principal es, que las calles terrizas, son un constante foco de fermentaciones que infectan notablemente la atmósfera. Sin fijarnos, que no es poco, en la descomposicion de productos orgánicos libres, la teoría de Pettenkofer hace comprender, que una calle terriza está en las condiciones mas perfectas para dejar franco el paso á los agentes morbosos que se encuentran en el suelo á mas ó menos distancia de la capa exterior.»

Fijándose en la accion del pavimento de las calles en la salud de las poblaciones dice Levy: «que antes del empedrado estaba Paris mucho mas combatido por las fiebres intermitentes que despues de él, y que muchas ciudades y poblaciones pierden, á causa de la falta de empedrado, los elementos de salubridad que les aseguran su situacion y su exposicion;» á lo cual añade Proust que los trabajos que de algun tiempo á esta parte se han emprendido para levantar el pavimento de algunas calles han dado por resultado que se desarrollaran las fiebres intermitentes en una poblacion que hacia muchos años era refractaria á las calenturas de carácter palúdico. De manera que el empedrado de las calles no obedece á un acto de lujo ni de comodidad sino que responde á un objeto en que está altamente interesada la salud pública, pudiendo en general decirse que la salubridad de la poblacion está en relacion directa de lo bien empedradas que se hallen las calles de la urbe.

Esta influencia se manifiesta mas claramente en las épocas de epidemia, el contagio se ceba mas en aquella parte de la poblacion en que el pavimento de las calles es terrizo ó en aquel en que el empedrado no reúne buenas condiciones y tanto es así que la comision anglo-americana, en su proyecto de informe sobre la fiebre amarilla, se ha fijado de una manera especial en las calles de la Habana que no están empedradas considerándolas como foco permanente que tiende á mantener á la fiebre amarilla como enfermedad endémica y entre otras cosas dice textualmente: «El agua del puerto se ha considerado como muy peligrosa en atencion del desarrollo de bacterias y de otros gérmenes ú organismos que procedian de la orilla; los canales que han proyectado construir á todo coste para el saneamiento, son inútiles por completo, conviniendo mas se emplearan esos fondos en *adoquinar ó enlazar las calles de la ciudad*, en construir un muelle de piedra y en *establecer el alcantarillado que falta*».

Apesar de esto son muchos los muchos municipios que tienen completamente desatendido este servicio y todos en absoluto se cuidan bien poco de que las calles se presenten con el pavimento empedrado en buenas con-

diciones á lo que deben gran número de enfermedades, si bien comprendemos que la cuestion económica es la que entra en gran parte en este descuido porque de otra manera no se explicaria que corporaciones compuestas de personas inteligentes entre cuyos de sus miembros figuran profesores en Medicina, si no constantemente con frecuencia, tuvieran una apatía tan grande respecto á la cuestion que nos ocupa que podemos afirmar sin temor de ser desmentidos que en todas las capitales, en todas las ciudades, en todas las villas y en todos los pueblos encontraremos calles sin empedrar ó cuyos empedrados son en su mayoría imperfectos en la forma y defectuosos en los materiales y en la construccion.

Bien es verdad que los municipios podrian escusarse con que algunos higienistas consideran el empedrado de las calles no tal solo inútil sino que tambien perjudicial, Franklin admite este último y sostiene su opinion en los siguientes términos: «He observado, dice, que estando el suelo de las ciudades empedrado ó cubierto de losas, la lluvia era acarreada lejos y no podia penetrar en el terreno, renovar y purificar los manantiales, lo que es causa de que el agua de los pozos sea cada día peor y concluirá por no poder ser buena para beber, como lo he visto en las ciudades antiguas. «A lo cual aun admitiendo que fuera exacto lo indicado por Franklin contestarse con gran facilidad como lo hace el que fué catedrático de higiene de Cadiz con las siguientes palabras: «En buen hora que esto pase así pues es discutible, que el pavimento de las calles aleje las lluvias sean necesarias para que se filtren por el terreno y lleguen á los pozos para sanearlos, en buen hora todo esto, pero ante la urgente necesidad de cubrir las calles, se arbitrarían, en todo caso, medios suficientes, que corrigieran las supuestas consecuencias.»

Pero aparte de esto los empedrados de las calles responden á multiples objetos y tienen varios fines que todos conspiran á la mejor salud de las poblaciones. En efecto: «el empedrado opone un obstáculo á las reuniones recíprocas de la atmósfera y del suelo; es la condicion primera de la limpieza de las calles, las cuales, sin ella, presentarían una superficie pantanosa, ciega un copioso manantial de emanaciones deletéreas; facilita la locion y el barrido ó la limpieza de las calles y plazas, el escurrimiento de las aguas etc. Muchas poblaciones hay que por falta de empedrados pierden los elementos de salubridad y todos se hacen mas salubres cuando adoptan el empedrado» (Monlau).

Es tan exacto y positivo lo expuesto que Paris por largos siglos mereció el significativo nombre de *Lutetia* (ciudad del lodo) y tuvo que llegar el año 1184 para que Felipe Augusto incomodado en su propio palacio por la fetidez de las calles mandara empedrarlas todas y lo que se hizo quizá para que desapareciera una simple sensacion hizo que se rebajara el nivel de la atmósfera y disminuyeran las fiebres intermitentes, fenómeno que se observó tambien en Londres á partir del año 1542 en que empezaron á empedrarse sus calles.

Los pavimentos son, en absoluto necesarios y si como dice Franklin tienen inconvenientes para sanear los pozos es indispensable idear otros medios los cuales por fortuna no faltan y en aquellas poblaciones que deben usar para bebida las indicadas aguas no ha sido óbice para que fuera pesible el empedrado de sus calles empedrado que tiene su historia y que bajo la misma denominacion se comprenden sistemas diferentes que presentan ventajas é inconvenientes que estudiaremos primero de una manera general y despues haremos la aplicacion á las calles de nuestra ciudad, lo cual constituirá el objeto de los artículos sucesivos.

Bracelona 7 Agosto.

EDICTO PRETORIAL.

Palafrugell 1 Agosto 1887.

De tal podriamos calificar la elocucion que acaba de dirigir, á son de trompeta, á los vecinos de Palafrugell, al novel juez municipal de esta villa Don Eduardo de Linares y Cuevas actual escribiente de la casa Barris.

Dice así el pregon de referencia: «Don Eduardo de Linares Cuevas, etc. etc.... A los habitantes de la misma, (1) hago saber: (2) Que en el dia de hoy (3) he tomado posesion, del cargo de Juez municipal de esta Villa (4) en virtud (5) de nombramiento (6) que tuvo á bien conferirme el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia del Territorio de Barcelona (7) para actuar durante el bienio de 1887 á 1889 (8). Al ponerlo (9) en conocimiento de todos mis convecinos, (10) cúmpleme (11) manifestar (12) que si he aceptado cargo tan honorífico, ha sido (13) con el firme propósito de hacer cuanto esté de mi parte (14) y en armonia (15) con las leyes liberales que nos rigen, (16) para procurar que la justicia municipal (17) se halle revestida (18) de todos aquellos caracteres (19) de independencia (20) rectitud, (21) formalidad, (22) y confianza (23) que le son propios (24) y sin los cuales se desvir-

- (1) Salud y prosperidad.
- (2) Ya lo presumiamos
- (3) ¿Por que no el de ayer?
- (4) Reciba nuestro parabien.
- (5) Dios se la recompensa.
- (6) ¡Hombre! porque no tomaba V. posesion sin ser nombrado.
- (7) Caracoles.
- (8) Vamos, D. Eduardo, que no son pocos 24 mesitos con pasear su varita.
- (9) Lo que es á mi no me lo pone V.
- (10) Su conocimiento de V. no está todavia en conocimiento de sus convecinos.
- (11) No faltaba mas.
- (12) Manifiéstese, hombre, manifiéstese V. sin embajes.
- (13) Por dar gusto y prestar obediencia á su señor de V.
- (14) Y de su todo hombre, y de su todo.
- (15) Bravo por la música.
- (16) Sin freno y con rienda suelta.
- (17) Aprieta, aprieta.
- (18) Hace tiempo que va desnuda.
- (19) Mayúsculos.
- (20) ¿Que independencia mas pedante-ciosa.
- (21) Eso es derechitos, derechitos, que hasaz tenemos de caciquismo.
- (22) Que vigotes,
- (23) Todos se la tenemos.
- (24) E inherentes.

...naria, su elevadísima mision. (25)  
 Procuraré (26) asimismo que el espíritu más legal, recto é imparcial (27), informe todos mis actos, ofreciendo (28) como garantía de cuantos intereses legítimos (29) se confien á mi autoridad (30), mi carácter (31) íntegro é independiente (32):

El ciudadano honrado, sin distincion de clases, (33) puede desde luego contar con mi desinteresado (34) consejo, (35), el indigno de ostentar blason (36) tan preciado, si por desgracia «alguno» hubiera (37) en esta morigerada Villa no espere de mí, mas consideraciones que las que á la sociedad haya merecido (38).

«Mis débiles manos (39) se volverán de hierro (40) para empuñar (41) la vara sagrada (42) de la justicia y mi sensible corazon (43) sabrá espontáneamente endurecerse (44) para aplicarla recta y severa; como las leyes y las circunstancias (45) lo exigen.

Interin el magnífico Ayuntamiento se digna (46) facilitar el local que ha de servir definitivamente para estrados del Juzgado municipal (47) en interés de sus administrados y conforme está prevenido por la Superioridad (48) recibiré (49) en audiencia pública todos los días no feriados desde las 8 horas (50) hasta las 10 de la mañana, en el despacho del Sr. Secretario calle, de la Rajola, en donde ínterinamente se hallan instaladas las Oficinas sin perjuicio de señalar nuevas y mayores (51) de audiencia (52) cuando el Juzgado se haya trasladado definitivamente á un local público (53).

- (25) Como se desvirtua el olor de la virtuosa violeta ó mística rosa.
- (26) Por V. ¿Eh?
- (27) Buena es la salsa.
- (28) Ojo con la oferta.
- (29) No faltaria mas sino que se le confiara lo ilegal.
- (30) Siempre muy respetable.
- (31) Ese otro lo será griego.
- (32) Por su integridad é independencia ilimitada le conocen todos ó sino que se lo pregunten á su muy respetable señor y dueño Sr. Barris. ¿A qué, pues, repetirlo tantas veces?
- (33) ¿Pero y los de partido y camarilla?
- (34) Jesus hombre que desinteresado es V. Se quedará V. sin un céntimo.
- (35) También los dá V.
- (36) Olé por la blasoneria.
- (37) Lo duda V.
- (38) Muy retebien.
- (39) Lo siento por si tiene V. que dedicarse á la horticultura.
- (40) ¿Porqué no de bronce?
- (41) Que puñetazo.
- (42) Querrá V. decir de junco que es de lo que se fabrican.
- (43) Pobrecito.
- (44) No teniamos razon al clasificar el pregon de edicto Pretoriano,
- (45) ¿Que circunstancias las de V. señor.
- (46) Vaya si se dignará.
- (47) A eso se llama completa y absoluta regeneracion.
- (48) Así señor Juez que en todo se cumpla lo que marca la ley hasta en las paredes
- (49) A quien?
- (50) Cuidadito al levantarse tan de mañana con su sensible corazon.
- (51) ¿Cuántas son las horas menores?
- (52) Cuantas Audiencias amigo mio.
- (53) ¿No le parece á V. que no estaria por demás aquí el Bombo del Sr. Escuder?—Z.

NOTICIAS.

Parce que el Sr. Cánovas del Castillo verificará su regreso para Madrid el mes de Setiembre próximo.

—La música militar de esta plaza cada día distinguiéndose mas. Anteayer ejecutó una *fantasia* que llamó muchísimo la atencion, especialmente por lo obligada que es y el colorido que supo dársele.

—Muchos suscritores de *La Provincia* continúan quejándose de que no la reciben ¿Cuándo concluirá este desbarajuste?

—Lo que decimos, por referencia, que del Concilio que se está celebrando en Valladolid surgirá una enérgica desautorizacion contra los que pretenden valerse de la religion como instrumento para medrar en política, ha sido reproducido, comentado y aumentado por el ilustradísimo colega tradicionalista de esta capital, no faltando mas para completar el castizo y ordenado suelto que se digna dedicarnos, que la descripción de la sonrisita del conejo que pondria su autor al hacerse cargo de ello.

No se impaciente el colega. Otra vez consultaremos antes de escribir á ciegas,

Y en cuanto sea que pueda interesarle,

Ya nos.... corrigiremos.

Y.... Ya lo sabe V.

—Dicen de París, que ha producido grande alarma la aparicion de una nueva plaga que ataca á los viñedos. Se llama el *blackrot* y pudre al mismo tiempo los racimos.

Se sabe que esta enfermedad está devastando algunas viñas en el Medio día de Francia.

—En la noche del 31 de julio último se escaparon de las respectivas casas paternas seis muchachas de Pedrera acompañadas de sus novios.

Tales proporciones ha tomado allí el sistema, que existen en la localidad unas veinte parejas recién fugadas, sin que las autoridades las molestasen ni las familias se tomen cuidado alguno.

—Dice *El Día*:

«En Burdeos se ha constituido con el nombre de Villacampa» un grupo de libre-pensadores, bajo los auspicios de la Liga anticlerical universal, rama española.

Los representantes de ese grupo son por las clases civiles, D. A. Vazquez; por los cuerpos francos extinguidos, D. Domingo Rodriguez, y por la milicia española, D. Manuel Rodriguez Rubio, ex-alferez de Badajoz y don Baldomero Requena, ex-sargento de Garelano.

El grupo «Villacampa», interpretando lo deseos de los amigos del Señor Ruiz Zorrilla, se ha puesto incondicionalmente á las órdenes de este, segun dicen en un mensaje de felicitacion, para hundir para siempre el trono y el altar.»

—De *La Correspondencia de España*:

«Hace pocos días salió del puerto de Pueblo Nuevo del Mar la barca *Genoveva*, y enderezó su proa en direccion al canal que entre Cullera y la isla Ibiza ofrece abundancia de pesca. Llegados á aquel sitio, á mas de 25 millas de la costa, soltaron los aparejos y comenzó la pesca, que aque-

llos marineros denominan «del marros» unos de los marineros que sostenia un «armal» sintió una sacudida en el hilo, y creyendo se habia enredado el aparejo en alguna roca, tiró suavemente, notando que á pesar de la resistencia cedía un poco aquel obstáculo. Acudieron otros marineros tirando todos del aparejo, hasta que asomó la flor de agua una magnífica ánfora romana, sembrada de pólipos y moluscos, que durante catorce ó quince siglos han tenido tiempo de fabricar su microscópica habitacion sobre aquel resto de la cerámica romana.

No hizo mella en el ánimo de aquellas gentes la forma rara de aquella vasija, queriendo echarla otra vez al mar: pero el patron de la *Genoveva*, Vicente Ferrer, se opuso á ello, enviándola á su casa en el mismo momento que atracó á la playa su embarcacion.

Es una ánfora fusiforme, con asas; su figura, y el barro un tanto grosero empleado en su fabricacion, son muy parecidos á los de las ánforas descubiertas recientemente bajo las cenizas que envolvieron á la antigua Pompeya.»

MISCELANEA. (1)

Agosto. *Preceptos higiénicos*.—Dmiran en este mes las calenturas gástricas, tomando algunas el carácter de nerviosas; las inflamaciones de la piel, especialmente las erisipelas, etc. El mal régimen, especialmente en las clases pobres; el abuso de las frutas y las variaciones atmosféricas, que ya empiezan á notarse en este mes, tienen una gran influencia en la produccion de los males que hemos dicho. Al enumerar las causas que más comunmente los producen, se recomiendan los medios de evitar su accion, ó de hacerla menos enérgica.

Continuando en este mes el uso de los baños, deben tenerse presentes los consejos que dimos en el mes de Julio.

*Trabajos agrícolas*.—Refran: *En Agosto frio en rostro*. En los campos acelera el labrador todo lo posible la conclusion de sus tareas de recoleccion, y recoge sus frutos, poniéndolos en estado de conservacion, sin olvidar que, pues los gastos son siempre los mismos ó poco más ó menos, el tiempo que se gana vale infinitamente más que el pequeño aumento de sacrificios que por ello se pueda hacer.

Concluidas las faenas de la recoleccion, y supuesto que los rastros estuvieren consumidos, se recogen los baños y demás despojos con el rastrillo, formando montones como de estiércol, que se cubren con el producto de la caza de las yerbas y con tierra, para quemarlos; se sacan á fondo los muladares, y se trasportan á las tierras en que se hubieren de invertir, advirtiéndoles que ganarán mucho cubriéndolos con un buen manto de tierra.

Las viñas en este mes requieren guardas, así como tambien los melo-

(1) En otro número nos ocuparemos de los «trabajos agrícolas» correspondientes á este mes Julio y con respecto á los «ganados», en la huerta, y en los «prados»

nares. Si en el curso del mes lloviera lo suficiente para poner las tierras en sazón, se prepararán con una labor menuda, ó de escarificador, los manojos de centeno, y se siembran los nabos, cubriéndolos con el rastrillo, despues de haber pasado el desterronador en las tierras que hubiesen estado abonadas y cubiertas de plantas zallo-das de primavera.

*En casa*. Se recorren todos los tejados, se limpian los patios, albañiles, regaderas de desagüe y lugares excusados, si los hubiere; se mondan los pozos y se ahondan, si conviniera; se sacan á fondo los palomares; se blanquean y tiendan las cuadras; los establos, pacilgas y gallineros.

Se renueven con frecuencia los granos, con tiempo seco y fresco, pero no lluvioso, para que se refresquen y se limpien del polvo, se atiende á la maduracion y arco de los quesos; se laban y limpian las tinajas; y cubas de las bodegas, se registran los heniles ó ameoles, por si se hubiesen recalentado, lo que nunca sucederá, si los forrajes se hubiesen guardado en sazón y con las precauciones debidas. Mas si por cualquiera causa se hubiesen recalentado, se empezará por comprimirlos, ya cargándolos con piedras, ya comprimiéndolos con cuerdas y poleas, para evitar su combustion espontánea; se irá sacando y tendiendo el heno separando el que resultase averiado, que solo sirve para el muladero, y cuando esté remediado el mal se harán de la manera dicha. Aun cuando no se hubiesen recalentado, se pisotean y recalcan de nuevo, rellenando con paja el vacío que resultare.

Se aprestan los utensilios de la vendimia, y se aparejan los depósitos de conserva; los quesos deben haber adquirido toda sazón, y pueden venderse si no se prefiere conservarlos para el otoño é invierno, que valen más, puesto que estuviesen bien hechos y conservados.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS, SUMINISTRADAS POR LA ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Día 8 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 58 ms. 13 s.

TERMÓMETRO.			Barómetro.	Hig. Sausure
mfn.	máx.	med.		
20	42	31	763	88

Estado del cielo.	VIENTO:		Lluvia en mm.
	Direccion	Intensid.	
Despejado	E.	Brisa	00

OBSERVACIONES.—

Se vende una máquina de vapor de 5 caballos de fuerza en buenas condiciones por módico precio.

Se darán antecedentes en la Redaccion de este periódico.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y DE MAÑANA. Stos. Justo y Pastor y S. Lorenzo m. CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia de San Félix.

Imprenta de A. Nugué.—Gerona.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## ABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO

### PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital.—Gerona.

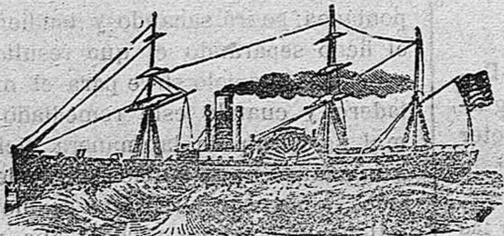
	Por ciento.	Por docena.
Lí monadas gaseosas. . . . .	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturacion. . . . .	»	5 »
Cervezas. . . . .	52 »	8 »
Jarabes de recreo. (Clase fina) Botellas á 1 1/2 libs. Botellas 9 onzas.		
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina. . . . .	5 reales.	2 1/4 reales.
Frambuesa, (gers) Grosella y Zarza. . . . .	5 »	2 1/2 »

### DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.  
 Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores, Herrerías Viejas 19.  
 SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

### ABERTURAS DE REGISTRO.

## VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA  
 ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

Servicio para Puerto-Rico  
 Habana y Veracruz.

### SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO.

#### SALIDAS DE CADA MES.

Barcelona. . . . .	los día	5 y 25
Málaga. . . . .	»	7 y 27
Cádiz. . . . .	»	10 y 30
Santander. . . . .	»	20
Coruña. . . . .	»	21

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido, para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Matzatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACÍFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.<sup>a</sup> clase para la Habana, Puerto-Rico, y sus litorales á 35 duros, de tercio a preferente con mas comodidad, á 70 duros para Puerto-Rico y 80 para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El día 25 de Agosto, saldrá de Barcelona el vapor

## CIUDAD DE CÁDIZ

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la Empresa en esta provincia: DON ANTONIO BOXA.

## LA PREVISION.

### SOCIÉDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

à prima fija, domiciliada en Barcelona,

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

### CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS

#### JUNTA DE GOBIERNO.

##### Presidente.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

##### Vice-Presidencia.

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

##### Vocales.

Sr. D. José Amell.

Sr. D. Pelayo de Camps. Marqués de Camps.

Sr. D. Ramon de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pcns y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigatupi.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odon Ferrer.

Sr. D. N. Joaquin Carreras.

##### Comision Directiva.

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Suris.

##### Administrador.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devegando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; ó que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las POLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.



## JARABE ALMERA

DE

CLOROFOSFATO CÁLCICO GELATINOSO

PREMIADO

EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Aprobado y recomendado por todos los médicos, como el mejor remedio para curar la debilidad, refuerza las personas flacas y las criaturas, facilita su desarrollo y el apetito. La presente figura representa un niño de 5 años que padecía de una debilidad extremada sin apetito, no podía andar ni sostenerse, últimamente se le formó un tumor en el espinazo; al poco tiempo de tomar el JARABE ALMERA, empezó á recobrar el apetito, el color y á sostenerse, lo que no habia podido lograr con la multitud de remedios que habia tomado, sin contar el aceite de hígado de bacalao, emulsion Scott, soluciones de fósforo de cal etc., etc. A los 13 meses de tomar mi jarabe andaba ya sin muletas, y habia desaparecido el tumor del espinazo.

En atencion á los grandes efectos que produce, puede recomendarse como el mejor reconstituyente. Depósitos. Gerona: Farmacia de J. Coll, Rambla de la Libertad 26 y casa del autor Xuclá 21 Barcelona.